Radicado No.: 3-2026-038321
Fecha: 14-07-2026

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Elkin Leonardo Pérez Zambrano
Secretaría General

DE: Dirección de Energía Eléctrica

ASUNTO: Solicitud de desiganción a la mesa técnica - CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 116231-136-2025,

Cordial saludo,

En ejercicio y estricto cumplimiento de las facultades legales y funciones asignadas, como Director de Energía y Supervisor, atentamente me permito solicitar la designación formal como delegado (a) del Ministerio de Minas y Energía, a la mesa técnica con voz y voto a la ingeniera **ANA MARIA CAIRASCO AGUDELO - PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044 - GRADO 10,** para representar al Ministerio de Minas y Energía, respecto del CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 116231-136-2025, SUSCRITO ENTRE EL CONSORCIO PAC FENOGE 2023, COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DENOMINADO FIDEICOMISO FENOGE, EL CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA CRIC Y EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA; dando así cumplimiento a la CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. MESA TÉCNICA A LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN.

Agradezco su amable atención y aprovecho la oportunidad para manifestar la disposición de la Dirección De Energía Eléctrica para atender cualquier observación, inquietud o sugerencia.

Cordialmente,

Radicado No.: 3-2026-038321
Fecha: 14-07-2026

Diego Fernando Román Dueñas
Director
Dirección de Energía Eléctrica

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Elaboró: Leidy Yohana Torres Barrera
Reviso: Cristian Camilo Sterling Lasso, Carlos Arturo Rodríguez Castrillón
Aprobó: Diego Fernando Román Dueñas